

AR EN PERIMETRAL



Personas en la calle conversan con mascarillas. Foto: Pilar Barco

se ve "la necesidad de cancelar" todo lo que conlleve concentraciones al aire libre. Por último, habrá aforos en comercios y mercados.

Sobre todo, como lamentó Sagar-dui, teniendo en cuenta la excesiva afluencia de gente que se ha visto en calles y tiendas durante este fin de semana, con motivo del Black Friday. Es por ello, que habrá una modificación puntual en los aforos de los comercios "para hacerlos más seguros", que entrará en vigor mañana mismo y estará vigentes hasta el 9 de diciembre, día en el que se revisen las normas vigentes. Así, todos los establecimientos de más de 150 metros cuadrados, tendrán un máximo del 60% de aforo, una limitación que, según concretó la consejera, será la misma para todas las tiendas

de los centros comerciales, así como los clientes que haya en cada una de las plantas de estos complejos.

Para los comercios de hasta 150 metros cuadrados, la capacidad de aforo será hasta el 75%.

En relación a la apertura de la hostelería, ésta se revisará también en la reunión del LABI del próximo 9 de diciembre. "No se trata de establecer una cifra de apertura, sino de evaluar el conjunto de la situación en base a la tasa de incidencia, el índice de positividad y la situación asistencial, que todavía está tensionada", advirtió.

No en vano, "vamos bien, pero no estamos bien. Hay un cambio de tendencia que confirma al acierto de las medidas tomadas, pero la situación sigue siendo preocupante". ●

AL DETALLE

● **Las propuestas.** Euskadi propondrá que en las próximas navidades se levante el confinamiento perimetral de municipios y comunidades autónomas, autorizar agrupaciones máximas de 10 personas los días de celebraciones y ampliar la movilidad nocturna el 24 y el 31 de diciembre hasta la una de la madrugada. Esta ampliación sería "solo" para facilitar el desplazamiento al domicilio habitual y en ningún caso se permitiría la movilidad para la celebración de otro tipo de encuentros o fiestas en la calle ni en locales privados. El número máximo de personas que se autorizarían sería de 10 en las celebraciones de los días 24, 25 y 31 de diciembre, y 1 y 6 de enero y el Gobierno Vasco se muestra favorable a la supresión de eventos como comidas o cenas de empresas, de amigos o

clubes deportivos. En el caso de celebrarse se deberían realizar con grupos máximos de seis personas y con el resto de medidas preventivas. También mostrará su posición favorable a la cancelación de eventos típicos navideños en las calles como campanadas de fin de año y cabalgatas de Reyes. ● **Cierre de la hostelería.** El cierre de la hostelería se mantiene hasta, al menos, como estaba previsto: el próximo 10 de diciembre. La víspera habrá una nueva reunión del LABI para revisar la situación.

LA FRASE

GOTZONES SAGARDUI "LA SITUACIÓN SIGUE SIENDO PREOCUPANTE"

Tras la reunión del LABI, la consejera de Salud advirtió de que la situación asistencial todavía está tensionada: "Vamos bien, pero no estamos bien", resumió.

PÉRDIDA DE 25.000 EMPLEOS EN EUSKADI

TIJERETAZO AL IVA EN PELUQUERÍA

●●● **Propuesta de Apecrea.** Las peluquerías y empresas dedicadas al mimo de la imagen personal informaron ayer de su solicitud a los grupos políticos para que apoyen la rebaja del IVA que aplican al 10%. La petición está suscrita por la Asociación de Empresas de Imagen Personal del Álava (Apecrea) e insta a las distintas sensibilidades políticas el voto positivo a la próxima proposición no de ley que está a punto de debatirse. Según los datos de Apecrea, podrían cerrar el 57,92% de las empresas de imagen personal de Euskadi (4.790 firmas), circunstancia que podría derivar en la pérdida de 25.000 empleos, según sus datos. - DNA

La incidencia del virus se reduce en Álava, que suma 45 nuevos casos

Los contagios bajan en Euskadi, con 435 infectados más, pero aumenta la positividad al 6,7%

VITORIA - La pandemia del coronavirus sigue sufriendo nuevos positivos en esta segunda oleada de contagios en Álava, si bien es cierto que los infectados bajan, poco a poco, tras un mes de máxima alerta sanitaria. Ayer fue el segundo día de Euskadi fuera de la zona roja y se detectaron 45 nuevos positivos en el territorio, según los datos del Servicio vasco de Salud. No obstante, se trata de la cifra más baja de los tres territorios vascos.

Además de los 29 casos detectados en Gasteiz y ocho en el municipio de Iruña Oka, se dieron contagios en Amurrio, Aramaio, Ribera Alta, Llodio, Okondo y Oion, y dos en el municipio de Araia. No obstante, cabe recordar que los contagios han caído un 30% en Álava en dos semanas, según el boletín de Osakidetza.

Por su parte, Bizkaia añade las últimas 24 horas 206 nuevos casos a su lista de contagiados por el virus y Gipuzkoa, el territorio en peor situación, 177. Otros siete positivos corresponden a personas con residencia fuera del País Vasco. Osakidetza ha realizado 6.467

test diagnósticos, de los que 435 han sido positivos.

En cuanto a la situación de los hospitales vascos, 24 personas han ingresado por covid en planta las últimas horas, mientras que en las UCI hay actualmente 136 personas graves.

HOSPITALES Y es que, Euskadi registró domingo 435 nuevos contagios de covid-19, lo que supone 77 menos que el día anterior, si bien la tasa de positivos en relación a las pruebas practicadas ha subido más

DATOS

29

Nuevos positivos detectados las últimas horas en Gasteiz. A ellos hay que sumar ocho en el municipio de Iruña Oka; uno en Amurrio, Aramaio, Ribera Alta, Llodio, Okondo y Oion, y dos en el municipio de Araia.

30%

Los contagios han caído un 30% en Álava en dos semanas, según los datos de Osakidetza. Gipuzkoa, por su parte, sigue siendo el territorio vasco con peores cifras.

de un punto, hasta el 6,7%. Los hospitales vascos han reducido los nuevos ingresos en planta, con 24 nuevos pacientes con esta enfermedad hospitalizados, pero las personas que permanecen en las UCI han aumentado a 136. Cifras que se desprenden de las 6.467 pruebas PCR y test de antígenos realizados, por debajo de las 9.268 pruebas de la jornada precedente, de las que 435 han sido positivas, frente a las 512 del día anterior.

Una primera lectura de estos números indica que, aunque han disminuido los nuevos casos detectados, se ha producido un aumento de la tasa de positivos en relación a las pruebas diagnósticas practicadas, que ha pasado del 5,5% al 6,7%.

Así, sumados los contagios detectados en las últimas 24 horas, la tasa de incidencia acumulada en los últimos 14 días por cada 100.000 habitantes de Euskadi se sitúa en 464,30 y sólo Gipuzkoa se mantiene por encima de los 500 (en concreto 606,39), mientras que la de Bizkaia es de 383,78 y la de Álava de 397,30.

La razón de tasas de incidencia (que compara la tasa de incidencia acumulada en 14 días actual con la de hace una semana) es inferior a 1 (0,69). Por su parte, el número reproductivo básico, que mide a cuántas personas contagia cada caso positivo, es de 0,83. - R. Rz. de Gauna